

PRESENTACIÓN

A propósito de este nuevo número monográfico de Maguaré (*Antropología, género y sexualidades*), queremos proponer una reflexión breve sobre las intersecciones y encrucijadas propias del desarrollo de estos subcampos de investigación en las trayectorias de las antropologías a nivel global.

En primer lugar, habría que notar la interacción mutua entre las corrientes de movilización política y de teoría crítica que forman parte del campo del feminismo, las diversas formas de contestación y resistencia a la heterosexualidad como régimen cultural y político; y el tipo de aproximación epistemológica propia de la disciplina antropológica. Las tempranas contribuciones de Margaret Mead, en libros como *Sexo y temperamento* (1982) y *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa* (1981), implicaron la irrupción del conocimiento antropológico —y la idea de relativismo cultural como su núcleo principal— como una plataforma discursiva que intervino en los debates dentro de la esfera pública norteamericana acerca de la posición subordinada de las mujeres, la variabilidad cultural de las conductas y temperamentos asociados a lo “masculino” o lo “femenino”, y la posibilidad de una crítica transcultural a los principios victorianos de ordenamiento de la sexualidad en los Estados Unidos.

La antropología feminista estadounidense de los años setenta del siglo xx nos muestra un movimiento inverso: es la crítica epistemológica, teórica y política feminista la que se inscribe en la disciplina, proponiendo nuevas preguntas teóricas y metodológicas sobre la capacidad de la antropología para entender la división sociosexual del trabajo y al género como principio organizador de las prácticas sociales y los sistemas simbólicos en distintas configuraciones culturales. Estas antropólogas ampliaron la crítica hacia los presupuestos androcéntricos que esa universalización del “sujeto que conoce” —europeo y masculino— inscribe en los principios teóricos y prácticos de las ciencias sociales noratlánticas.

Aunque ya no se discute mucho, por razones asociadas a las modas intelectuales y a la persistencia de la dominación masculina como principio de organización de los campos sociales (Bourdieu, 2000), todas las contribuciones del volumen editado por Harris y Young (1979),

Antropología y feminismo, constituyen serios intentos de interpelación crítica de la teoría social clásica (Weber y Marx, sobre todo) y el canon de la disciplina antropológica. Se trata de una nueva perspectiva teórica en el análisis de las dinámicas del poder y la dominación que comprenden las relaciones de género como principios estructurales en las configuraciones de poder y de prestigio, tanto en las sociedades “occidentales” como en las “no occidentales”. En este caso, es una epistemología feminista la que emana del impulso emancipatorio colectivo, la que transforma la disciplina antropológica.

En la última década, la primera del siglo XXI, Éric Fassin (comunicación personal) hacía notar la centralidad de las intervenciones de agentes dominantes en el campo antropológico francés —como Claude Lévi-Strauss y Françoise Héritier— en el debate público sobre la unión civil de las parejas del mismo sexo y la adopción de niñas y niños por parte de estas. Las intervenciones de estos notables antropólogos se fundaban en la defensa de la integridad de un principio teórico estructuralista: la importancia capital del binarismo de género en la organización del orden simbólico, como el principio fundamental que garantizaría la continuidad en la reproducción social y simbólica de la especie humana. Propongo que no era únicamente la preocupación por la supervivencia de los “principios elementales del parentesco” (puesto que no hay evidencia empírica del tipo de amenaza a la reproducción de las sociedades, que los notables intelectuales franceses preconizaban, con el avance de los derechos civiles y políticos de lesbianas, gays y transgéneros), lo que llevara a Lévi-Strauss y a Héritier a intervenir en el debate público desde una posición discursiva que soportaba una visión conservadora del ordenamiento social del género y la sexualidad. Dichas intervenciones constituían una defensa simultánea de la validez universal del programa intelectual del estructuralismo y, proponemos como hipótesis, de su posición dominante en el campo académico francés.

Los dos casos anteriores nos sirven para ilustrar un proceso particular que, a falta de mejores términos, denominaré como “la co-producción” o “co-construcción” entre las transformaciones disciplinares de la antropología y las formas de intervención y movilización político-culturales de los movimientos feministas y anti-heteroxistas. No se trata de una determinación lineal del saber antropológico sobre estos movimientos sociales, ni viceversa, sino de un conjunto de

alianzas tácticas y estratégicas entre diversos actores académicos y movimientos sociales, así como de la transformación de regímenes de verdad, por medio de la eficacia simbólica propia del discurso científico. En resumen, se trata de los conflictos en torno a lo que Bourdieu (1999) llamó el “poder de nominación”, es decir, el producir, “el hacer existir”, esquemas de conocimiento y reconocimiento hegemónicos en una configuración social particular, que expresan las luchas sociales y simbólicas entre los distintos agentes desigualmente posicionados en el espacio social (Bourdieu 1999).

* * *

En este número encontramos ecos de estas y otras tensiones que se han dado en las últimas décadas. En su trabajo, la profesora Zeldá Franceschi nos ilustra sobre las discípulas de Franz Boas: cómo se constituyeron las relaciones entre las estudiantes mujeres y este “héroe cultural de la disciplina”. Aquí encontramos una rica exploración biográfica de estas antropólogas, las tensiones de su relación con Boas, y sus múltiples aportes a la disciplina, de las cuales solo se reconocen a Mead y Benedict dentro del canon clásico de la antropología.

María Elvira Díaz-Benítez nos ofrece en su artículo, “Pornografía con animales y los límites de la sexualidad”, un abordaje que combina una aproximación etnográfica original a un campo de estudio poco explorado en América Latina, la pornografía, con una discusión amplia sobre el tipo de confrontación de múltiples principios de ordenamiento sociocultural que las prácticas del sexo con animales revelan.

En su artículo “Subtextos de género en siete textos médicos”, Dora Munévar muestra cómo las formas de producción y transmisión del conocimiento biomédico constituyen plataformas para la producción de la diferencia sexual y de género, a partir del establecimiento de regímenes de visualización y representación del cuerpo humano, y sus patologías, las cuales constituyen, en palabras de De Lauretis, “tecnologías de género”, centrales para la configuración de la dominación masculina como principio estructural de las sociedades modernas.

Por medio del análisis de procesos judiciales, María Alejandra Dellacasa presenta en su trabajo “Violencia de Estado: el reconocimiento de las personas transexuales como sujetos ‘patológicos’ de

derechos”, cómo son las disputas por el reconocimiento de los derechos de las personas transexuales y cuáles son las formaciones discursivas en las cuales se apoya el poder judicial para hacer inteligibles y establecer los principios de decisión sobre los reclamos de las ciudadanas transexuales en sus demandas ante el estado argentino.

En el artículo “Esta tierra no es de ocha, esta tierra es de palo: redefiniciones identitarias y de género en la regla vriyumba”, María J. Ortiz y Luis C. Castro discuten sobre el *palo monte* como sistema religioso de origen afrocubano y su circulación como parte de la expansión cultural afrodiaspórica. Después de discutir los principios de este culto y de presentar las rutas de expansión de esta práctica al contexto local, los autores proponen analizar la práctica local de dicho sistema en el contexto caleño desde dos ángulos. Primero, las reglas de género que se inscriben dentro de la cosmovisión religiosa y el lugar que el performance de lo femenino ocupa en sus prácticas religiosas, segundo, la inscripción de la práctica del *palo monte* en el contexto de una localidad estructurada por lógicas sociales asociadas al narcotráfico y a la violencia como dispositivo de construcción del orden social a escala urbana y regional.

En esta edición de *Maguaré* estrenamos una nueva sección titulada Polémicas. En ella presentaremos trabajos de reflexión o investigación que inciten a la discusión adentro y afuera del campo académico. Con Polémicas incitamos al abordaje de cuestiones políticas, teóricas y metodológicas que contribuyen a pensar alternativamente los problemas sociales y académicos, desde puntos de vista que interpelen críticamente, o que enuncien desde los “bordes” de, los términos habituales de la discusión académica. Esta vez, Mónica Godoy nos ofrece en su artículo —“Reflexiones sobre los feminismos y los usos de la categoría de género, ¿La trayectoria de un divorcio?”— una discusión acerca de la institucionalización de los estudios de género y la trayectoria de su fractura con la práctica política feminista. Godoy explora los usos particulares del género como categoría analítica y como campo de estudios que, a pesar de lidiar con los procesos de desigualdad y dominación social propios de las relaciones sociales de género, se alejan de la movilización política feminista.

En la sección En el Campus continuamos el trabajo de recopilación de testimonios sobre mujeres pioneras en la disciplina, presentando

las trayectorias biográficas de Yolanda Mora de Jaramillo y Socorro Vásquez. Abrimos, también, un nuevo espacio: Trabajos de Grado. En esta ocasión, Andrea Buitrago presenta los resultados de su investigación sobre madres de crianza en el Tolima. Ella discute los estudios clásicos de parentesco para mostrar cómo la adopción informal parece escapar a las teorías generales sobre este vínculo filial y, también, a las discusiones contemporáneas sobre las transformaciones derivadas de los cambios en las formas de alianza y filiación. No nos queda más que invitarlas e invitarlos a leer este número.

MARCO ALEJANDRO MELO MORENO

Editor

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, Pierre. 1999. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal Editores.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Harris, Olivia y Kate Young (editoras). 1979. *Antropología y feminismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Mead, Margaret. 1981. *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Laia B. Editores.
- Mead, Margaret. 1982. *Sexo y temperamento*. Madrid: Paidós.